

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3.ª trimestre.—Extranjero
10 ptas. por trimestre.

Año XIII

Sábado 11 de Septiembre de 1909

Núm. 8.658.

El Congreso Médico en Santiago

Para los antropólogos

Van a tener en él un verdadero clou de atracción. Trátase de dos osamentas humanas casi completas y de restos de otras varias, todas ellas de muy respetable antigüedad, depositadas a la sazón en la Exposición arqueológica, y que podrán ser examinadas con todo detenimiento por los señores congresistas. He aquí la sucinta historia del hallazgo, según nota del distinguido arqueólogo D. Eladio Oviado y Arce.

Antropología gallega

Un desprendimiento de tierra de la estribación del «Castro de San Cristobal», de Villagarcía, bañada por el mar, puso al descubierto en 1905 un antiguo cementerio, compuesto de sepulturas de ladrillos, ó mejor tejas; que por su composición, sus marcas y su forma general denunciaban la influencia de la civilización romana.

Las investigaciones que allí se hicieron dieron por resultado la conclusión de que se trataba de unos enterramientos cristianos de los cuatro primeros siglos de la Iglesia ó mejor y más concretamente, del siglo IV ó V, pero en todo caso anteriores a la invasión y a la influencia sueva en Galicia. Lo importante para la antropología de nuestra tierra está en que en casi todas las urnas sepulcrales descubiertas por la casualidad se hallaron esqueletos en perfecto estado de conservación. Dos de estos poseólos D. Juan Fernández Gil de Villagarcía, que los ha puesto a disposición de la sección arqueológica de la Exposición gallega.

A la Arqueología solo le toca decir; 1.º, que el lugar del hallazgo pertenece a la región de los celenos, gente probablemente ibérica, no céltica; 2.º, que esa región fué colonizada por los griegos, primero, y por los romanos, después, y unos y otros, como los ibéricos, mediterráneos; 3.º, que se trata de unos sepulcros cristianos, pues en uno de ellos se halló un objeto con el signo de la Cruz, y 4.º, que pertenecen, en parte al menos, al siglo IV ó comienzos del V, pues en algunos se hallaron monedas de Constantino el Grande.

Hasta aquí la nota del reputado profesor de Arqueología, y basta ciertamente leerla para comprender la inmensa importancia que encierra para cuantos a estos estudios nos dedicamos. Por mi parte estudié los esqueletos en cuestión, y puedo asegurar que los encontré interesantísimos. Están casi completos, en especial, el mayor, perteneciente, con seguridad, a un hombre robusto y desarrollado, y a juzgar por la no osificación de las

suturas craneales, no viejo todavía. El otro, que parece de mujer, es de un individuo más joven aún, pues tiene algunas epífisis sin soldar completamente, y la última muela superior á medio brotar. Los cráneos pertenecientes a estos dos esqueletos están casi enteros.

Como se ve, es de mucha importancia el hallazgo, especialmente para estudiar en él cuanto a la étnica se refiere. Además, la circunstancia de estar, como quien dice, a un paso de Santiago el lugar de procedencia, permite estudiar en el mismo todos los detalles que se deseen, y estudiar á la par otros varios cráneos y restos que allí se encuentran convenientemente conservados. Es de creer que los antropólogos españoles aprovechen la ocasión que se les ofrece.

Dr. Juan Barcia Caballero

Santiago.
(De la Hoja Médica del «Heraldo».)

La labor del Ejército

Objetivos y bajas

Dos cosas hay en la técnica militar completamente en desuso: una es la estrategia fundada en puntos objetivos.

El gran Federico de Prusia, Napoleón, Moltke y Oyama no tuvieron nunca más objetivo estratégico que la destrucción del Ejército enemigo.

De un modo circunstancial, y para conseguir dicho objeto, puede ser conveniente la posesión de un punto determinado, pero nunca indispensable.

Todas las fortalezas de la frontera francesa, Metz, Tirasburgo, Belfort, etc., no lograron detener el avance de los alemanes vencedores en Spieren y en Woerth.

Dividido el Ejército francés en dos núcleos, acosan los germanos al de Bazaine hasta que tres descabros seguidos lo encierran en Metz, de donde no salió sino para rendir sus armas.

Al de Mac-Mahón lo baten asimismo en varias ocasiones, lo llevan a Sedán, y allí también capitula. Después imponen su voluntad sin limitaciones.

Otra de las cosas que ya no se estilaban, es enumerar en documentos oficiales las pérdidas enemigas.

En todos los partes del general Marina se nota una gran sobriedad al hablar de tal asunto, y solamente menciona las bajas de los rifles materialmente comprobadas.

A poco que se reflexione se comprende que ningún Estado mayor puede adquirir datos ciertos para evaluar las pérdidas del contrario con alguna aproximación.

Cada beligerante procura recoger sus heridos, enterrar sus muertos, y á nadie proporciona números exactos.

Las noticias de confidentes, prisioneros desertores, etc., son siempre caprichosas y no pueden tener un fundamento serio.

Los mismos oficiales combatientes sólo ven lo que pasa en su radio de acción.

Estas razones han abolido la antigua costumbre de mencionar unas bajas en cuya evaluación se pueden cometer enormes errores.

El flanco de la nueva base

El general Marina se muestra satisfecho del resultado obtenido por las columnas del

general Aguilera y coronel Larrea, aunque desconfiaba de la repentina adhesión de los que hace tres días nos combatían.

La nueva base, constituida en la Restinga y Zoco El-Arba, cuyo aprovisionamiento está asegurado por mar y tierra, hacía indispensable que toda la región de su izquierda no contuviera un núcleo capaz de combatir. Solamente así pueden verificarse movimientos hacia el interior.

El anuncio de un ataque á las posiciones avanzadas de la plaza, que han llevado los hebreos, es muy verosímil; pues el enemigo ha de tratar de que nuestras fuerzas se vean sujetas en los puntos ocupados.

La llegada de la división Sotomayor, coincidiendo con la pacificación de la faja de terreno hasta el Mulya, permitirá á nuestras tropas moverse con libertad, dejando asegurada su línea de comunicaciones.

La división entre los enemigos ha comenzado ya, y el amor á sus propiedades triunfará del fanatismo de unos pocos, que á toda costa quieren la lucha.

Si este resultado es completo en aquella comarca, no cabe dudar de su importancia.

HACHE.

El Congreso de Emigración en Santiago

CARTA DEL SEÑOR LABRA

Santiago 10 Septiembre 1909.

Señor D. Celestino Sánchez Rivera. Muy señor mío: Quedo, de veras, obligado á sus reiteradas atenciones y me marcho con la pena de no haber podido apretar su mano. En Madrid me tiene á sus órdenes. Ya le escribiré, entre otros motivos, porque necesito del valioso concurso de su inteligente periódico, en vista de que el Congreso de Emigración ha sido un éxito (un completo éxito) y todos y sobre todo los gallegos cultos deben preocuparse de asegurarse un gran alcance.

Me atrevo á solicitar á usted la publicación de los telegramas y cablegramas que le remito. Son de verdadera importancia. Y me repito de usted servidor y amigo.

RAFAEL M. DE LABRA.

Adhesiones recibidas

Últimas adhesiones al Congreso de Emigración.

En el momento de celebrarse la sesión de clausura del Congreso presidida por el Sr. Labra se han recibido importantes telegramas de adhesión que conviene señalar entre ellos los siguientes:

Conde de Torres Cabrera, Presidente de la Federación Agrícola Bético-extremeña, Senador y Presidente de la Económica de Córdoba, Adhesión en clausura en nombre de todos estos centros.

Bernardino Machado, exministro portugués, senador y catedrático de la Universidad de Coimbra, salutación y felicitación efusivas.

Alfredo Tallas, vicepresidente de la república de Cuba y presidente de la Sociedad Económica de la Habana. Adhesión entusiasta al Congreso.

Antonio Bravo Concoso, senador y presidente de la Económica de Santiago de Cuba. Adhesión efusiva.

Alcalde del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, felicitación y adhesión al Congreso en nombre de aquella Corporación oficial y de varios centros educativos populares.

Maximino Fernández, presidente del Centro Asturiano de la Habana, en nombre de esta y de sus sucursales y correspondencias de toda la isla de Cuba y de la ciudad norteamericana de Tampa, felicitación cariñosa y ofrecimiento de su decidido apoyo.

Consejo de Agricultura y ganadería de Gerona, adhesión al Congreso y designación del Jefe de Fomento de la Coruña para que le represente.

A. Sánchez Bustamante, senador y presidente de la Comisión de relaciones exteriores de la república de Cuba, catedrático de derecho de la Universidad de la Habana, felicitación y adhesión.

Cónsul general del Paraguay, escusa de

su asistencia por imposibilidades del momento y adhesión fervorosa del mismo.

Por estas indicaciones y por la lista de anteriores adhesiones á la Asamblea de Santiago se acredita el carácter ó por lo menos el alcance internacional que ha tenido el primer Congreso de Emigración.

De éste saldrá según acuerdo de la sesión última una Sociedad Libre de protección á los españoles que vivan fuera de su país y que tomará á su cargo el fomentar la intimidad de relaciones oficiales, intelectuales, económicas y sociales de España con los países más frecuentados ó preferidos por la Emigración española.

Bastaría este resultado para la importancia del Congreso de Santiago, cuyo proyecto será de los mayores títulos de nuestra meritoria Sociedad Económica.

Conclusiones aprobadas

He aquí las aprobadas por el Congreso en sus sesiones ordinarias:

1.ª Solicitar del Gobierno que se digne redactar por quien corresponda el art. 178 del actual Reglamento provisional de Emigración ó el análogo, en el definitivo de la siguiente ó parecida forma:

«Los que funden una Agencia de emigración, la dirijan ó exploten; los que recluten emigrantes por cuenta propia ó al servicio de una Agencia; y los que lucrándose ó no, hagan propaganda oral ó escrita para fomentar la emigración con datos falsos, engañosos y promesas que denoten abuso de la ignorancia y credulidad de la población emigrante, serán castigados con la pena de prisión correccional en su grado mínimo, entendiéndose libres de esta sanción los periódicos, artículos, grabados ó libros cuyos directores ó autores sean de reconocida competencia ó autoridad para garantizar que no intervienen directa, ni indirectamente en el embarque, ni reclutamiento de emigrantes y cuyos trabajos sólo tiendan á la ilus ración y cultura dentro del más acendrado patriotismo.»

2.ª Cursar á donde proceda y como aspiración del Congreso, el trabajo presentado por el Sr. Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, con el fin de hacer desaparecer la desigualdad que establece la ley al considerar emigrantes solamente á los pasajeros de 3.ª clase, modificando en el sentido propuesto y cuando llegue el caso, el artículo correspondiente de la ley de 21 de Diciembre de 1907.

3.ª Que el Consejo Superior de Emigración, por medio del cuerpo consular se ponga en relación con las personas más prestigiosas de la colonia española en las repúblicas Ibero-Americanas y Portugal con objeto de que por las instituciones benéfico-sociales por ella creadas, se fomente la enseñanza de la lengua castellana, Historia, Geografía, Contabilidad y Artes é Indus-

trias en beneficio de los emigrantes españoles creando una clase especial para los analfabetos.

El Estado deberá cooperar á esta labor humanitaria y patriótica, mediante subvenciones en armonía con la importancia del beneficio prestado por las instituciones á los emigrantes españoles, y llegando, si es posible, á la creación de aquellas escuelas por el Estado.

Estima también de verdadera necesidad crear en España sanatorios y hoteles destinados á los emigrantes españoles durante los primeros días de regreso á la madre patria.

4.ª El Congreso teniendo en cuenta que existen opiniones distintas respecto á las conclusiones sostenidas por el Sr. Cela en la memoria relativa á las colonias de Guinea, propone reconociendo el mérito de este trabajo, cursarle á la superioridad para que la atención del Gobierno se fije respecto á las nuevas orientaciones sostenidas en la Memoria.

5.ª El Congreso recomienda al Gobierno de S. M. que se preocupe de la situación especial creada á los hijos de españoles, nacidos en algunas repúblicas americanas, los cuales por virtud de la Ley Constitucional de las citadas repúblicas, son considerados como ciudadanos de ellas y sujetos á su servicio militar, mientras que, por nuestra constitución pierden la calidad de españoles por entrar al servicio de las armas sin licencia del Rey.

Al propio tiempo recomienda al gobierno y al Parlamento que, al discutirse el proyecto de Ley de Reclutamiento, tenga en cuenta el problema de la emigración, evitando ciertas responsabilidades que se hacen pasar sobre los padres y tutores con relación á los prófugos.

6.ª El Congreso opina que, para favorecer las relaciones comerciales con los países latino-americanos, á donde se dirige nuestra emigración impulsando el consumo de artículos españoles, conviene llegar á acuerdos comerciales basados en concesiones tan especiales y señaladas que no puedan ser extensivas á las demás naciones que gozan del trato de favor, sin sacrificio alguno de su parte.

Para fomentar el envío á España de ahorros de los emigrantes que hoy se realiza casi en su totalidad por intermediación de los extraños, entiende el Congreso que procede crear agencias del Banco de España en los países de mayor emigración y establecer el giro postal de pequeñas cantidades por medio de la Compañía que obtenga el servicio de comunicaciones marítimas y Correo de Ultramar.

7.ª El Congreso opina que la emigración que más puede favorecer á los intereses nacionales, es la que se encamina á los países latino-americanos, especialmente á aquellos de origen español donde hab e el idioma castellano y de clima semejante al nuestro.

8.ª El Congreso estima que el estado de la propiedad territorial en Galicia por estar sometido al régimen del foro, demanda se lleve á cabo en el plazo más breve posible la redención forzosa de las cargas y gravámenes que impiden el desarrollo de la riqueza; por considerar que dichas cargas y gravámenes constituyen una de las causas de la emigración.

9.ª El Congreso acuerda expresar su fervoroso deseo de constituir una Sociedad libre de protección á los españoles que viven y trabajan fuera de su país, procurando en su obsequio la buena disposición de los Estados español y extranjeros y el auxilio de los organismos sociales é intelectuales de toda clase.

10.ª El Congreso, en cuanto tiene de regional, y en vista de las opiniones unáni-

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (76)

EL POZO MEDIANERO

Los debates del proceso Farades habían empezado.

Los testigos estaban prestando sus declaraciones.

Ya se había oído á los dos Terceiros y al importante empleado del resguardo Millet.

El presidente, con gran admiración de los jurados, reconstruía las peripecias del crimen con una seguridad imperturbable.

A todo se había pasado revista; á las interrumpidas relaciones de los dos hermanos, á las circunstancias que precedieron al crimen y al crimen mismo.

Los acusados, abrumados por la fatiga y la emoción, yacían en el banco fatal, presos á veces de terribles sobresaltos.

La esposa de Luis Farades había obte-

nido permiso para asistir á los debates al lado de su marido.

Juana y Valentina no lo habían conseguido, y desde que su madre se separó de ellas, se paseaban horriblemente agitadas, pero valerosas, en los pasillos del palacio de justicia.

Peheret, Climpson, Smithwork y Johnston, gozaban con delicia del delicado placer que se ofrecían á sí mismas.

Como los testigos no eran muchos, la vista marchaba con rapidez.

Las dos jóvenes, cada vez que alguien salía de la sala, le interrogaban temblando sin atreverse á hacer tentativa ninguna para entrar.

Desde las primeras horas de la mañana, los nombres de Santiago y de Pablo no se caían de sus labios. Como todo el mundo, habían sabido la muerte de los dos jóvenes en que tenían puestas todas sus esperanzas.

A la mitad del día se sentaron en un corredor sombrío, y en un banco de piedra, donde lloraban con el mayor desconsuelo.

Para ellas todo est ba perdido. Si sus padres eran condenados, ¿qué harían?

Anonadadas por tales pensamientos, habían quedado sumidas en un terrible sopor,

cuando de pronto, al sen ir pasos en el corredor, Juana levantó la cabeza.

Lo que pasó por todo su ser es imposible describirlo.

Su voz descompuesta y temblorosa sólo acertó á decir:

—Mira... ¡Santiago!

—¡Pablo!—sollozó Valentina.

Con efecto, los dos jóvenes, arrastrando pensosamente á Fadejah, eran los que avanzaban.

Cuando Pablo y Santiago las divisaron, depositaron su preciosa carga en brazos de Beaulien y corrieron á ellas.

—¿Sís vos?—murmuraba una y otra.

—Sí.

—¿Y vuestra muerte?

—Una mentira necesaria. Pero ahora la victoria es nuestra.

M. Beaulien gritó impaciente:

—Venid, vanid, no perlamos un minuto.

Fadejah fijaba sus grandes ojos en el grupo formado por Juana y el hombre que tanto amaba.

Un nuevo dolor se clavaba con tenacidad imposible en su alma.

Juana, adivinando lo que aquella mirada decía,—murmuró:

—¿Quién es esa mujer que nos mira celosa?

Santiago se volvió y experimentó una emoción muy parecida á un remordimiento.

—¡Pobre mujer!—exclamó como si hablará consigo mismo.

—Señores, no os detengamos más. Ese inútil sentimentalismo no es de este lugar,—dijo Mr. Beaulien.

El juez al regresar de casa de Climpson se había enterado de todas las pruebas que habían logrado adquirir los dos amigos, y tenía gran prisa por interrumpir un debate basado en presunciones falsas.

Las dos jóvenes ya no tenían entrar en la sala en que se estaba juzgando á sus padres. Tal confianza tenían en las afirmaciones de Velizay y de Merseins, que no necesitaban una palabra más para decirse con inmenso júbilo:

—¡Están salvados!

El abogado defensor de Mr. Arturo Farades había comenzado su defensa, cuando la puerta del fondo se abrió bruscamente. Se oyó una breve pero empeñada discusión.

La muchedumbre se oponía de tal modo al paso de los recién llegados, que Mr. Beaulien tuvo que dars á conocer.

En un segundo el vacío se hizo en torno suyo, y los dos jóvenes, conduciendo cada

uno por una mano á Fadejah, llegaron á la barra de los testigos.

En el mismo instante Mr. Beaulien mandó colocar gendarmes en las puertas.

—¿Qué significa eso, señor juez de instrucción?—preguntó el presidente.

—Que la justicia ha padecido hasta aquí un error, y que conmigo vienen testigos que han de hacer luz en este asunto. Os suplico, pues, que haciendo uso de vuestro poder discrecional, ordenéis se interrumpa la defensa, hasta que los nuevos deponentes sean escuchados. Después de ello, creo que la defensa será inútil.

Madame Farades miraba á los dos jóvenes, sin comprender una sola palabra.

Los cuatro bandidos palidecieron de un modo horrible.

Santiago y Pablo se volvieron á ellos, y todos oyeron de sus labios estas palabras:

—Por esta vez habéis perdido la partida, queridos amigos, y es fuerza pagar.

Una vez apaciguado el tumulto producido por aquel incidente, el presidente preguntó:

—¿Qu én sois?

—Mi amigo responderá por los dos—dijo Pablo.—Desde que nos hemos consagrado á este asunto, ne nos hemos separado un sólo día.

—¿Y qué es eso?

—¿Y qué es eso?

—¿Y qué es eso?

—¿Y qué es eso?

El día 24 de Julio inauguró S. M. el Rey la Exposición Regional Gallega

mes de los economistas y sociólogos gallegos y, sobre todo teniendo presentes los datos de la realidad y el voto de los mismos emigrados de la región, proclama los beneficiosos resultados que Galicia obtiene de la emigración de sus naturales a las Repúblicas Hispano-Americanas.

11.ª El Congreso acuerda proponer que en vista del carácter esencialmente obrero de nuestros emigrantes, tome la iniciativa para la celebración de una conferencia internacional, base del oportuno tratado, en el que se regule de común acuerdo la concesión recíproca de las ventajas de la legislación social u obrera a los naturales de nuestro país y de las naciones a que se dirige el emigrante español.

12.ª El Congreso recomienda las obras llamadas «Sociedades de protección comarcal», constituidas en América por emigrados gallegos para fundar en sus pueblos natales Escuelas, al apoyo de las Corporaciones populares locales y a la atención de los poderes públicos en el sentido de suprimir trabajos de expedientes y de impuestos a la acción de dichas Sociedades en la realización de sus fines, desde la adquisición del solar para la Escuela, hasta la llevanza de libros de contabilidad, el libre nombramiento de Maestros titulados y expedición por éstos de certificados de la enseñanza recibida por los alumnos.

13.ª El Congreso acuerda expresar el testimonio de su respeto y gratitud al Excmo. Sr. presidente del Consejo de Ministros, por el apoyo prestado al enviar un representante de las brillantes cualidades del Sr. Puyol, extensivo el voto de gracias al consejo superior de Emigración e Instituto de Reformas Sociales.

Así mismo el Congreso saluda a la «Unión Ibero-Americana», al «Fomento del trabajo Nacional de Barcelona», representadas en el Congreso; al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, constante y sincero defensor de la libertad emigratoria; a los excelentísimos señores García Prieto y González Besada, autores de los proyectos que precedieron a la actual Ley de 21 de Diciembre de 1907, y al que lo es de la misma, excelentísimo señor ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva y Peñafiel; y a la Sociedad Económica Cámaras Agrícola y de Comercio de Santiago, organizadoras de este Congreso.

Envía además la expresión más entusiasta de su cariño a las colonias de emigrados españoles representados por varios señores congresistas y por las sociedades que en América unen en amoroso hogar a nuestros hermanos.

14.ª El Congreso acuerda igualmente dirigir un efusivo y cariñoso saludo a los ministros representantes ante la Corte de España del vecino reino de Portugal y de las naciones hermanas nuestras en el nuevo continente.

15.ª Se acuerda por último dar carácter periódico a esta asamblea y que la segunda se celebre en el próximo año de 1910 en la ciudad de Oviedo.

La comisión ejecutiva de las decisiones del primer Congreso, de acuerdo con la Sociedad Económica Ovetense, constituirá la Junta organizadora del segundo Congreso de Emigración.

GALICIA

Giraron una visita al Arsenal del Ferrol el comandante general del Apostadero señor marqués de Arellano y el jefe de la factoría naval señor Cano Manuel acompañados de sus respectivos ayudantes.

Recorrieron varios talleres e inspeccionaron las obras que se efectúan para la construcción del dique de 20 mil toneladas.

El martes recorrió varias calles de Lugo un perro al parecer rabioso.

Lo seguían, persiguiéndolo, varias personas, que al fin lograron darle muerte lejos ya de la ciudad.

El contador de fondos municipales de Orense Sr. Nondedeu ha presentado a la corporación una Memoria, acerca del proyecto de transformación del impuesto de consumos.

De este informe se desprende que el Ayuntamiento obtiene una economía positiva de 70.000 pesetas que quedaron en beneficio de los contribuyentes.

En la playa de Cobas fueron sorprendidas dos embarcaciones de Sada que se dedicaban a la pesca con dinamita.

Al ser vistos desde tierra les hicieron varios disparos de revólver, y entonces los pescadores huyeron, abandonando la carga.

Los obreros de la Sociedad de Construcción Naval en el Ferrol han pedido que la Maestranza trabaje todos los días festivos con excepción de los domingos y las cuatro ó seis grandes fiestas del año, como se les había prometido al principio después de consultar el caso con el obispo de la diócesis.

Hizo escala en Vigo de regreso de Buenos Aires y puertos del Brasil, el trasatlántico «Arguaya», de la Mala Real Inglesa. Desembarcó 82 pasajeros y siguió viaje para Southampton con 228.

Ha muerto en la Coruña la joven Antonia Sánchez, intoxicada al parecer con un dulce que le dió su novio Enrique Lagoa Valiño, alias París, de 20 años de edad.

Enrique, que había sido puesto en libertad, fué detenido otra vez e ingresó en la cárcel.

Entre los reservistas de la Coruña llamados a filas figuran varios guardias municipales y de seguridad.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha nombrado depositario municipal, por once votos contra seis, a D. Luis Limeses, hijo del finado empleado que desempeñaba aquel destino.

También había solicitado esa plaza don José Benito Fernández.

En el Barco de Valdeorras ha sido obsequiado con un banquete, por todos los militares en activo y retirados, el primer teniente de la escala de reserva D. Antonio Díaz Reguera, destinado al regimiento del Príncipe.

Mañana domingo se celebrará en Redondela un mitin antiforal al que asistirán significadas personalidades de Vigo y Pontevedra.

En él hablarán el ilustre periodista Alfredo Vicenti, director de «El Liberal» que estos días se halla en las Rías Bajas de Galicia, y el senador Sr. Palomo.

Por este acto se han recibido por el directorio de Teis numerosas adhesiones de sociedades agrícolas, muchas de las cuales enviarán nutridas representaciones.

Según dice un periódico de Lugo, hoy saldrá de dicha ciudad para Fonsagrada, en el coche de línea, el profesor de la escuela leica de la Coruña don Constantino Romo, a quien el gobernador civil de esta provincia obligó a mudar de residencia.

Va el desterrado en conducción extraordinaria que le fué concedida por la autoridad gubernativa lucense.

SANTIAGO

Mañana ultimo día de la novena que en honor de la Santísima Virgen de los Milagros viene celebrándose en la parroquia de San Félix de esta ciudad, habrá misa de comunión a las ocho y media y a las once la solemne con exposición de S. D. M. desde cuya hora quedará a la pública adoración de los fieles hasta las seis de la tarde, que comenzarán los ejercicios, consistiendo en estación, rosario, plática a cargo del Reverendo Padre Manterola, novena, gozos y salve.

Son muchas las indulgencias concedidas a los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia.

Con objeto de visitar la Exposición vendrá a Santiago uno de estos días el diputado a Cortes por Verín D. Luis Espada.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 20.

Constará de 38.000 billetes a 50 pesetas, divididos en décimos de 5 pesetas.

Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.

Ha salido para Valencia, Madrid, Barcelona y París, con objeto de adquirir géneros para la próxima temporada, el acreditado comerciante de esta plaza, nuestro amigo, don Pedro Santos.

Hasta el día 30 del actual se halla abierto el pago en la depositaria de Hacienda de esta provincia, del premio por formación, de matriculas que hayan de percibir los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos, correspondientes al presupuesto de 1908.

Jesús Alonso Alcalde, procesado en causa del Juzgado de Noya por el delito de disparo de arma de fuego, ha sido absuelto libremente.

Según participa el jefe del puesto de la guardia civil de Muros al gobernador por telegrama, han sido capturados ya en Carnota los tres autores de la agresión de que fué objeto una pareja de la benemérita en la noche del 7 del corriente.

El guardia Janeiro, que resultó herido, continúa en mal estado, pero se cree que no empeorará, dados los cuidados con que se le atiende.

El fusil de este guardia está roto por la garganta, por consecuencia de la lucha sostenida con los agresores, y al guardia Mazo le desapareció en la contienda el cuchillo del mauser.

El próximo día 13 y renovando antiguas costumbres, se dará comienzo en la Capilla de la Angustia de Abajo, aneja al Gran Hospital, a un septenario solemne, consistente en Misa rezada a las ocho y el ejercicio de la tarde a las siete. El día 19 señalado para la festividad, habrá además Misa cantada a las once y plática del P. Manterola por la tarde.

Estos cultos se verificarán a expensas de las personas generosas y devotas, cuyas caridades se servirán enviar a la mencionada Capilla.

Se ha dispuesto que los estudiantes que tengan que matricularse y estén pendientes de incorporación al Ejército de Marruecos, se les conceda un plazo ilimitado para examinarse.

PIANOS ARMONIUMS.—Única casa constructora de los *Mediofonos* tres veces más potentes que los armonios comunes Catalogos descriptivos y certificaciones.

M. Marasé.—Zurbano, 4, Barcelona.

VIAJE DEL SR. LABRA

Esta tarde salió de Santiago para la Coruña el ilustre Senador por las Económicas del Noroeste D. Rafael M.ª de Labra.

Nuestro distinguido amigo hubiera ido a Vigo, defiriendo a ruegos de los congresistas de aquella ciudad que estuvieron en Santiago tomando parte en las deliberaciones del Congreso de Emigración, si un enfriamiento sufrido el día de la sesión de clausura no se lo hubiese impedido.

En automóvil particular salió hoy a las dos para la capital de esta provincia de donde mañana seguirá viaje para Asturias reuniéndose a su distinguida señora que se halla ya, afortunadamente, completamente bien de la grave enfermedad sufrida.

A despedir al Sr. Labra que como decimos salió en el automóvil del Sr. Brandón acompañado de los hijos de éste y del señor Vilaríño, estuvieron muchas y distinguidas personalidades entre las cuales recordamos al Sr. Alcalde, a los presidentes de la Exposición y de la Liga de Amigos, el Sr. Rector y Secretario de la Universidad, el Director de la Escuela Normal y varios concejales y miembros del Comité Ejecutivo de la Exposición, así como el secretario de la Sociedad Económica y algunos de sus socios.

Al despedirse de nosotros el Sr. Labra nos rogó hiciésemos presente lo reconocido que queda por las atenciones de que ha sido objeto y lamentaba que su delicado estado de salud no le permitiese como fuera su deseo despedirse personalmente de todos, y en su defecto que lo hiciésemos nosotros en su nombre.

Queda complacido el ilustre publicista y notable orador al que deseamos feliz viaje y completo restablecimiento de su salud.

Cuando se abran las Cortes declararánse vocantes los distritos de Almería, Las Palmas, Valladolid, Granada, Málaga, Zaragoza, Cervera de Río Pisuerga y Chelva.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; es febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Todas las misas que el domingo 12 del corriente se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicados por el alma de D.ª Celestina Pérez Rodríguez (q. e. p. d.) Sus hijos y demás familia suplican y agradecen la asistencia a alguna de dichas misas.

Exposición Regional Gallega de 1909

Mañana domingo 12 se esponderán billetes de entrada para la sección contemporánea al precio de 0.50 centimos de peseta.

TARGETAS POSTALES

En las oficinas del Comité, Plaza de la Universidad 4, en el pabellón del Comité instalado en la sección contemporánea, en la taquilla de S. Clemente, y en diversos establecimientos de la ciudad se expenden tarjetas postales con vistas de la Exposición. Precio diez centimos de peseta.

Mañana se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de Belen, sita en Santa Cristina de fecha, una solemne función.

Por la tarde hay romería en el campo inmediato a la capilla.

Han unido su suerte ante el altar en esta ciudad la distinguida y bella señorita Bernarda Santaló de Andrés Moreno y el joven farmacéutico de Borja (Zaragoza) D. Rafael Escanilla Saleasa.

La ceremonia se celebró en el oratorio del Sr. Vilaríño Magdalena que, con su dis-

tinguida señora apadrinaron a los contrayentes siendo oficiante el párroco de Sar doctor don Antonio Calvo Troiteiro.

La feliz pareja, a la que deseamos un sin fin de felicidades, salió en viaje de novios para Portugal de donde se dirigirá a Borja.

Ingresó en el Hospital con dos dedos de la mano izquierda destrozados el vecino de la Peña Francisco Pena Barreiro.

Dijo que concentrara una bomba abandonada y que al cogerla hizo explosión causándole las lesiones.

El mejor perfume más elegante y distinguido para el pañuelo es el *Agua Colonia Orive*. Los cursis gastan perfumes caros y chillones, 3 reales frasco. Garraón 4 litros 16 pts. Droguerías, Farmacias ó Perfumerías. Estaciones franco, pidiendo Bilbao.

Temporal de aguas

El vicario de Zarauz, célebre por sus predicciones, anunció días pasados que se acercaba una depresión atmosférica a la costa cantábrica y que era necesario prevenirse contra ella.

El anuncio del vicario se confirmó y nuestro corresponsal nos dió ayer noticia del temporal que descargó en Santander, en Asturias y en otros puntos de la Península.

Las lluvias, según estos telegramas han sido generales en España; y en muchos puntos, insignificantes riachuelos que apenas *suenan*, se han desbordado llevando la intranquilidad a los que habitan en sus inmediaciones.

Uno de los rios que, según el telegrama—telegrama que publican los demás periódicos regionales—se ha desbordado es el Sena, no el Sena famoso de la parte septentrional de Francia que conocen hasta «los chicos de la escuela» sino otro del mismo nombre que nosotros ignoramos exista pero de cuya existencia no tenemos por qué dudar sabiendo que hay un lugar llamado San Agustín de Sena, partido judicial de Cangas en la provincia de Oviedo del cual seguramente no habrán oído hablar muchos «chicos del Instituto».

Creemos nosotros, sin embargo que el Sena a que hace referencia el telegrama oficial no sera tal Sena sino el Sella que con el Güeña riega el partido judicial de Cangas de Onís.

Lo cierto, llámese Sena como dice el telegrama oficial ó Sella el río desbordado, es que nosotros no hemos inventado ni aun hinchado el despacho ni ha tenido por qué sorprendernos que habiendo un lugar que se llama San Agustín de Sena no tuviera este su río capaz de dar un morrocotudo disgustado a los que allí viven.

Nuestros Sar y Sarela, tan insignificantes como ese Sena ó Sella, han experimentado también una considerable crecida con las lluvias de estos días pero no llegaron a alarmar a nadie.

Celebrémoslo como celebraremos saber que el temporal no ha causado desgracias personales en este y en los demás puntos.

Gran Café y Restaurant

— DEL —

Pabellón del Recreo Artístico e Industrial

SITUADO EN EL PASEO DE LA HERRADURA
Menú para el domingo 12 de Septiembre de 1909

Almuerzo

Ostras.
Arroz a la Merengue.
Lomo de cerdo a la Parmantei.
Mejillones al jerez.
Pollo a la Crapadine.

Postres

Pastelillos a la crema y Frutas.
Cubierto cuatro pesetas.

Cena

Sopa de mariscos.
Jamón en dulce con huevos hilados.
Langosta con salsas a elegir.
Pollo a la americana.
Repollitos rellenos.
Rosbif con patatas risolé.

Postres

Helados sorpresa y quesos.
Cubierto cinco pesetas.
Hay mariscos variados.

Como hemos anunciado mañana se celebrará una solemne función que la comunidad de religiosas Siervas de María, consagran a su excoelso Patrona Nuestra Señora Salud Infirmerun.

Por la mañana, a la salida de coro, habrá Misa cantada con S. D. M. expuesto, reservándose a la terminación de la Misa.

Por la tarde a las cinco y media, se expone de nuevo a S. D. M. a continuación se rezará la estación cantada, y el santo Rosario, estando el sermón a cargo de un reverendo padre de la Compañía de Jesús. Se teinará con solemne reserva y gozos a la Santísima Virgen.

Su Santidad el Papa Pío X. ha concedido recientemente, a la congregación de las Siervas de María el jubileo «toties quoties» para sí, y para todos los fieles cristianos, que confesados y comulgados, visitaren la capilla, y rogaren por las intenciones de Su Santidad desde las vísperas de la fiesta, ó sea el día 11. hasta la puesta del sol del día 12.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparatos lagrimal, etc. Consulta de 10 a 12 en la Rúa del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones a horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

Restaurant-Bar de la Exposición

Almuerzo

Langosta en salpicón.
Huevos polermilaine.
Pollitos salteados marengo.
Filets grissette.
Pastelitos chantilly.
Queso, frutas.

Cena

Entremeses
Sopa escocesa.
Paté de foye grás.
Cabillund Mornay.
Tournedos Godard.
Jamón de York con huevos hilados.
Pollos asados, ensalada.
Tartí Colombine.
Queso, frutas.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas.

La nueva división

El ministro de la Guerra ha confirmado que la división que se prepara, será formada por las siguientes fuerzas:

Regimientos de Infantería de Ceriñola núm. 42, de guarnición en Orense y Tuy; San Fernando núm. 11, en Lugo; Reina núm. 2, en Córdoba, y Córdoba núm. 10 en Granada.

Octavo regimiento montado de Artillería que se halla en Valencia.

Dos escuadrones del Regimiento de Caballería Cazadores de Galicia, núm. 25, de guarnición en Coruña.

Y fuerzas de Ingenieros, Administración y Sanidad, procedentes de Logroño y Madrid.

Mandarà esta división el general Ampudia, gobernador militar de la provincia de Pontevedra.

Después de ganar el Jubileo y visitar la Exposición en Santiago, han regresado a María las alumnas del Colegio de la Inmaculada, que dirigen las Hermanas de la Caridad en la referida villa.

Hállase en esta ciudad el alcalde de la Coruña Sr. Ozores.

Uno de estos días llegarán a Santiago varios obreros del Patronato Católico de la capital con objeto de visitar la Exposición.

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de niñas de Tordoya, D. Jacobo Fernández Vidal; de Esmelle, en Serantes, doña María de las Mercedes Catalina Picos Díez; de Bean, en Ordenes, doña Carolina Castro Amor; de Salgueiros, en Dumbria, doña Natalia Abelenda Rodríguez; de San Jorge, en Serantes, D. César Sagastume Mandiá; de Mercurin, en Ordenes, doña Lucila Secundina Leatas; de Herbón, en Padrón D. Edilberto Ciz González; de San Justo, en Coristano, doña María del Pilar Salgado Camaño; de Oines, en Arzúa, D. José Pampin Pomar; de Binde, en Conjo, doña María del Socorro Fariña Iglesias; de Rús, en Carballo, doña Lucrecia Canle Longoria; de Chayán, en Trazo, doña Carmen Linares Iglesias; de Castrelo, en Vimianzo, D. Francisco Dominguez Souto; de Baha, en Masaricos, D. Manuel Castro Viqueira, y de Papucín, en Frades, D. Darío Pérez Fernández.

HUEVERIA REGULADORA

CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 1'10.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

GRAN CINE FRAGA

Instalano en el Paseo de la Herradura

(o)

NOVEDADES ARTISTICAS

La bellisima y original completista

CONCHA BERNABÉ

(o)

Estreno de películas todos los días de la casa PATHE FRERES DE PARIS.

Secciones: sencilla a lasiete y ocho nueve y diez y media.

Observatorio Meteorológico

DIA 11

Altura barométrica	737.6
Temperatura al sol	18.2
Idem máxima a la sombra	16.4
Idem mínima	11.1
Lluvia caída	8.9
Idem evaporada	0.8
Viento dominante	N. O.
Cielo	Lluvioso.

TELEGRAMAS

Noticias de Melilla

Madrid 10 (17)

Dicen de Melilla que llegaron las primeras fuerzas de la división del Norte, procedentes de la Península, sin novedad.

El general Sotomayor cumplimentó al gobernador militar de la plaza, quien presenció el desembarco desde el muelle.

Madrid 10 (id. id.)

Para sustituir al coronel del regimiento del Rey, Sr. Fernández Blanco, que está en Melilla gravemente enfermo, será nombrado el ayudante del Rey coronel señor Aguila.

Madrid 10 (id. id.)

Telegrafían de Melilla diciendo que todos los capitanes de la división Orozco, han recibido planos de la ruta a Zelúan.

Varias Noticias

Madrid 10 (17)

La embajada marroquí sigue en esta corte inactiva, esperando la contestación de Muley Hafid a ciertos puntos que le fueron consultados.

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva. Darán razón Carretas 11.

VENTA

Se hace de la casa número 30 de la calle de S. Francisco, libre de pensión e inscrita en el Registro. Da razón D. Luciano Sanchez, Procurador.

Liquidación de Calzado

Por cambio de local se liquidan las existencias de calzado del almacén establecido en la Calle del Castro n.º 3 y Cinco Calles. El establecimiento de los Sres. Villar Hermanos se traslada a la Calderería n.º 25. Acreditada casa de la Maragata.

ARRIENDO

Se alquilan en Puerto del Sol para la temporada de baños, dos casas chalets recientemente construidas con magníficas habitaciones y amuebladas, situadas a orillas del mar y a treinta metros de la carretera. Para informes dirigirse a D.ª Segunda Marín.

SE ARRIENDA

el espacioso bajo de la casa num. 4 de la Algalia de Arriba, tiene cocina y sótano. Informarán Senra 15.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 16 de la calle de Gelmírez de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el día 15 de Octubre próximo de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

ARRIENDO O TRASPASO

Por no poderáten éro su dueño se arrienda ó traspasa a la casa num. 27 de la Algalia de Abajo que tiene dos pisos provistos ambos de cocina independiente y amplias habitaciones y un excelente bajo destinado a despacho de vinos del Rivero contanto con numerose clientela. El arriendo se hace de toda la casa ó solo de la parte que convenga. En la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa num. 9 de la Calzada de San Antonio, con su huerta, y de ot a accesoría de planta baja que tiene su entrada por a Corredera del Horno. Están inscritas y libres de gravámenes. Informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Ntra Sra de las Viñas, patrona de Aranda de Duero, y San Proto.

Idem del día de mañana.—El Dulce Nombre de María, Ntra. Sra. de la Fuensanta, San Leoncio, mr., San Silvino, obispo, San Lorenzo Justiniano y S. Guido, cf.

GACETILLAS

Tos y enfermedades del pecho, lo mejor Pectoral ardin. ura Csiempre. En la Tofelina resultados eficacisims.

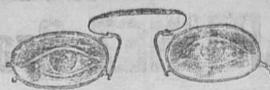
Pídase Bermejo y buenas farmacias.

A los industriales

Les conviene anunciarse en la «Guía de Galicia», que contendrá curiosas notas de suma utilidad y un mapa de la región.

Este libro de gran circulación, publicará anuncios de 6 a 10 pesetas, no abonándose su importe hasta que los anunciantes reciban dos ejemplares gratis.

El original de los anuncios se remitirá a la administración de la «Guía de Galicia». Fuente de San Antonio, núm. 3, Santiago.



Posible será que sea usted astigmático por or el astigmatismo el defecto visual que en snouent a en mayor número de paciente y que no se corrige con los lentes que ordinamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Sch 57b es el único aparato científico práctico preferido por es principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAINE PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante.

Honorarios. módicos.

BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público.

Anteojos y lentes corrientes a.	0.25
Idem id. medios finos.	0.75
Idem id. finos periscopicos ó cualquier otra marca	2
Lentes montados al aire mo'elo Paris cristal extr. fino.	2
Idem id. id. modelo Americano	22.50
Anteojos y lentes d' Roca primera.	45.50
En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 a 5 pesetas.	
Existe además gran surtido en cristales y armazones: sueltas de todas las clases y formas.	

JESUS CAMALLO

Rúa del Villar 47.— SANTIAGO Cuenta además esta casa con grandes estancias en Reojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo a precios muy ventajosos.

Colegio de la Sagrada Familia

33 RUA DEL VILLAR, PRINIPAL, 33

Desde 1.º de Septiembre han vuelto a reanudarse las clases en este colegio que dirige la Srta D.ª Dolores Valverde.

En este conocido y acreditado colegio se dan las enseñanzas siguientes: Lavores a cargo de la Directora Srta. D.ª Dolores Valverde, Literatura, Francés; Dibujo y Pintura, Srta. Elvira Santoro; Música, Srta. Nemesia Courtier; Corte, Srta. María T. boada. Se admiten alumnas internas y medio pensionistas.

AGENCIA FUNERARIA

Plaza de Feijóo núm. 3.

Nuevas carrozas y caballos adquiridos expresamente para este servicio

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Carroza de 1.ª, blanca y negra, tirada por cuatro caballos.	35.00
Carroza de 2.ª, idem idem.	12.50
Carroza de 3.ª idem idem.	2.50
Las carrozas blancas llevan urna	

ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.

Talleres Gallegos

MAXIMINO MAGARIÑOS

ESCUULTOR premiado con MEDALLA DE ORO en las EXPOSICIONES de Madrid, Lugo, y Murcia.

Pídanse catálogos y bocetos de Imágenes Refablos y Pórticos escultóricos en madera y piedra.

Los pedidos de América se sirven franco de portes.

Dirección: ESPAÑA GALICIA SANTIAGO, (Talleres y despacho) Puerta de la Peña número 8.



A VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro TORAL 7, 2.º

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta profesión.

SELLOS

raros procedentes de correspondencias antiguas y hermosas colecciones los pago a precios altos un aficionado extranjero. Dirijirse hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián, San Marcial 39, piso 1.º al Coleccionista

TONICO RADICAL

Preparado por MODESTO REDONDO

Este magnífico preparado tiene alcanzado la mayor popularidad en Belem capital del Estado del Pará debido a su excelente perfume y leiz combinación siendo prodigioso en la cura de la eczemas, dartros y otras efeciones de la piel en la cabeza limpiando radicalmente la caspa fortaleciendo el cabello evitando así su caída y por el vigor que comunica lo hace salir más abundante.

Las cartas de gratitud y certificados espontáneos de las personas de crédito y posición social contándose entre ellas algunos de muy iustrada clase médica son la mejor recomendación, pues todos son unánime en declarar las maravillas de Tónico Radical como especial y único para el cabello.

Se vende en el Pará en todas las Droguerías, Farmacias y Barberías y su Depósito en el Salón Politeama, Plaza de la República número 55, Pará (Brasil).

Lo que dice un médico

SR. D. MODESTO REDONDO. El que firma doctor en medicina, Médico de los Hospitales de la Santa casa de Misericordia y Beneficencia Portuguesa etc. etc.

Certifico que usé su «Tónico Radical» con el que conseguí con dos vidros de su preparado curarme radicalmente de la caspa que ha mucho tiempo me atormentaba.

Pará 13 de Junio de 1909.—Firmado, DR. PENA DE CARBALLO. La fama está reconocida por el notario público SR. FRAGA DE CATRO.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

LA PAZ, Vigo

grandes viveros de árboles frutales forestales y de adorno.

Plantas ornamentales, semillas de flores y hortalizas, construcción de jardines.

Dirigirse a su propietario P. NANDIN.—Vigo.

BALNEARIO DE CARBALLINO (ORENSE)

Aguas alcalino-sulfhidricas y fluoruradas, mesotermales y radio-activas.

Clima de montaña, seco y tónico-estimulante. Indicaciones: Linfatismo tórpido. Catarros de todas las mucosas. In-fartos vi-cerales. Neurosis. Enfermedades de la piel. Reumatismo.

Especialización terapéutica: De efectos muy notables en las afecciones del aparato respiratorio, cuando son debidas a catarros naso-faríngeos y laringo-bronquiales crónicos, asma, enfisema, residuos de la grippe y predisposición catarral; y las enfermedades del hígado que consistan en hiperemia crónica, cólicos é infartos hepáticos.

Nueva y completa instalación balnearia. Extenso parque y grandes bosques de pinos y castaños. Hospedajes buenos y económicos en el pueblo a pocos metros del balneario. Carruajes desde Barbantes, Orense y Ribadavia.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.— El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

Sus aguas no tienen rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO.

Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la Economía política é industrial, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble. Idioma francés. DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aurrados al método essi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre tan brillantes resultados que todos los cursos aumentan el ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo curso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscritos, hasta que pueden ocupar una vacante.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

Las inscripciones para el próximo curso de 1909-1910 se han en la librería de J. Escobano, Rúa del Villar, 16, durante todo el mes de Septiembre.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Bnet Fils y Compañía.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.

Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Toral, 11. Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia. Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

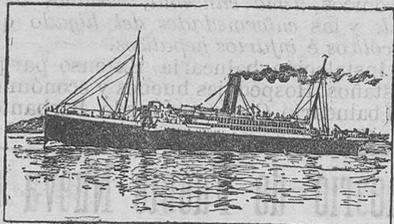
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 19 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGUAYA

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordos para Nueva York saldrá de Vigo el 9 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGUAYA

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 23 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ASTURIAS

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS DE MARURI; en Santander, D. LUIS DE MARURI; en Coruña, Sres. RUBINI é HIJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.

Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

La Dulce



Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, objetos de metal, porcelana y cristal propios para regalos de bodas y bautizos. Gragea inglesa «Victoria» gran variedad en bombones finos, almendras de todas clases, caramelos, especiales, Champagne de las mejores marcas extranjeras, Jerez y Moscatel desde 1 peseta, licores varios. Depósito de los acreditados y esquisitos chocolates de los R.R. PP. Benedictinos, chocolate elaborado á brazo garantizada su pureza (no se dá propina al comprador). En el elegante salón de este establecimiento se sirven desayunos, almuerzos y comidas, cafés, cervezas y helados.

SELLOS

raros procedentes de correspondencias antiguas y hermosas colecciones los pago á precios altos un aficionado extranjero. Dirijirse hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián, San Marcial 39, piso 1.º «al Coleccionista»

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleres.

Itmo. » D. Joaquín S. de Toca.

» Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alonso Pérez Niera.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

MAKINAS PARA VOLAR

por Nydaan, 140 grabados. Construcion. Teoría. Historia.

Se recibe certificado por 3 pts. (en monedas ó sellos z. rificados). Apartado 335.—Madrid.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia aurot, 9, Nantes (Francia).



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia

Grabados artísticos y comerciales.

Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.

Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltados.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.

Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

VINO Y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER.

tratan de la Anemia, la Clorosis, la Leucoreya, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

R. P HOUSTON & C.^o



Compañía de vapores rápidos

á la República Argentina

Salidas mensuales

El día 30 de Septiembre de 1909, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HONORIUS

El día 13 de Octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

HESPERIDES

El día 27 de Octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

HERMIONE

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general

Ramón N. Soler

VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas, Despacho de buques, flota

Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Con signatario de varias Líneas de Vapores, con esmo á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Marzo de 1909

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Día 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.^a Cristina» Capitán D.J.A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» Capitán D. J. Bonet.

LÍNEA DE BENEZUELA-COLOMBIA

Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» Capitán F. Alamiz.

LÍNEA DE FILIPINAS

Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López» Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 9 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay» Capitán á Garriga.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días tres de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sastre» Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasbordan al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LÍNEA DE FEENANDO POO

Dios 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» Capitán M. Antieh.

LÍNEA DE CANARIAS

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcalno.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.^a—Preguntoiro.

Tarjetas al minuto, precios económico



C.^a Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linie)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KROMPRINZESIM CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña